

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELCOSTILLAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día miércoles diez (10) del mes de abril del año dos mil trece, siendo las ocho horas, en la oficinas de la compañía ubicadas en la calle De los Nardos N58-36 y Leonardo Murialdo, se reúnen los siguientes socios de la compañía ELCOSTILLAL CIA. LTDA.: la señora Jimena Guadalupe Aragón Ruiz, por su propios derechos y como titular de dos mil cuarenta participaciones; el señor Franklin Rodrigo Aragón Ruiz, por su propios derechos y como titular de mil novecientos ochenta participaciones y el señor Oscar Freddy Rivera, por su propios derechos y como titular de mil novecientos ochenta participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas en indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, se encuentran completamente pagadas.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía, Oscar Rivera y actúa como secretaria de la misma la Gerente General de la compañía, Victoria Aragón Ruiz.

El presidente dispone que la secretaria verifique la asistencia a la presente reunión. La secretaria informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria y universal de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y pronunciamiento sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y pronunciamiento sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de socios; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los asuntos materia del orden del día propuesto por el presidente.

A continuación, el presidente dispone que se pasen a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

**1. Conocimiento y pronunciamiento sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012:** El presidente dispone que la secretaria de lectura al texto íntegro del informe presentado por la Gerente General, relativo al ejercicio económico del año dos mil doce.

La secretaria procede con la lectura de dicho documento.

No existen más asuntos que tratar, por lo que el presidente concede un receso para la elaboración del acta pertinente. Luego de veinte minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

La secretaria procede con la lectura del texto completo del acta.

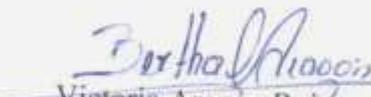
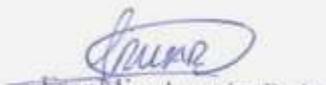
La socio Jimena Aragón propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y sin modificaciones.

Por unanimidad de los asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente junta general ordinaria y universal de socios.

Siendo las 09h45, se levanta la sesión. Todos los socios de la compañía proceden a suscribir el acta, de conformidad con el mandato legal pertinente.



Oscar Rivera Toala  
PRESIDENTE  
SOCIO

  
Victoria Aragón Ruiz  
SECRETARIA  
Franklin Aragón Ruiz  
SOCIO  
Jimena Aragón Ruiz  
SOCIO